CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
20 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 1784

WALDEMAR JOSE CERRON ROJAS
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS, en ejercicio del derecho de las atribuciones características en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de enero del año 2022, Distrito de Ricrán de la provincia Jauja, departamento de Junín, celebra el 78 aniversario de creación política, cuyo Distrito fue creado como distrito el 20 de enero de 1944, con la Ley N° 9909, dado por el Congreso de la República, en el gobierno de Manuel Prado Ugarteche, para lo cual sus autoridades, instituciones, organizaciones representativas y ciudadanos en general se vienen organizando a fin de conmemorar esta fecha.

Que, es uno de los treinta y cuatros distritos que conforman la Provincia de Jauja, ubicada en el Departamento de Junín, bajo la administración del Gobierno Regional de Junín, en el Perú. Es el Distrito cya existencia de restos arqueológicos que permanecen desde 1,000 años después de Cristo en las zonas altas de los cerros del territorio. Abarca una superficie de 319,95 km^2, altitud de 3675 msnm, cuenta con 2295 habitantes según el censo del año 2005.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo a la población y las autoridades del Distrito de Ricrán al celebrar este de 20 enero del 2022 su 78 aniversario de la creación Política, por lo que propone la siguiente moción:

Por estas consideraciones el Congreso de la República emite la siguiente Moción de Saludo

ACUERDA:

Primero. Expresar el saludo afectuoso y felicitación respectiva a la ciudadanía en general y autoridades del Distrito de Ricrán, de la provincia de Jauja, departamento de Junín, al conmemorarse el 20 enero del 2022 su 78 aniversario de creación política.

Segundo. Hacer llegar la presente moción de saludo al señor **Cristóbal Paucar Ingaroca**, alcalde del Distrito de Ricrán de la provincia de Jauja, departamento de Junín, que por su intermedio haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de Regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de enero del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FIR 20036514 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2022 15:11:41-0500